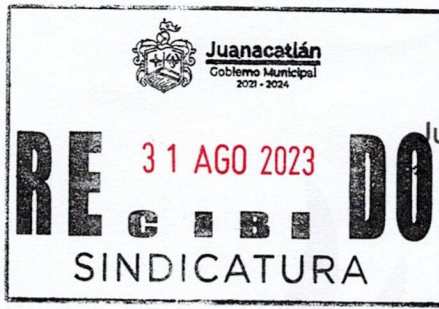




Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024



Juanacatlán, Jalisco; a 31 de Agosto de 2023.

AJ-SG-PA-040/2023



C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE JUANACATLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

Se remite acuerdo del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; mediante el cual se aprueban las modificaciones de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023, con el objetivo de incluir el esquema administrativo de cobranza, del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el Municipio de Juanacatlán, Jalisco .

ANTECEDENTES

En la fecha de 29 de agosto de la presente anualidad se agenda en el orden del día de la Sesión programada para el día 31 de agosto de 2023, asignándole el punto número 02 del apartado IV. Dictámenes a Discusión.

DERECHO

- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El artículo 73° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 15°, 29° fracción II, 36° fracción V y 38° de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en la celebración de la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2023 y el suscrito C. Víctor Lucio Álvarez de Anda, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63° de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado la votación económica, se declara **aprobado por mayoría absoluta** el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueban las modificaciones de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023, con el objetivo de incluir el esquema administrativo de cobranza, del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

INDEPENDENCIA #1
JUANACATLÁN JALISCO, MÉXICO
COLONIA CENTRO. CP. 45880

C. VÍCTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JUANACATLÁN, JALISCO.



Juanacatlán
Trabajando por tu Familia
2021 - 2024